



GERENCIA: Comercial	ÁREA: Calobre
CONTACTO: Secretaria del Gerente General	TELÉFONO: 998-4575
ALCANCE DEL PROYECTO:	Mano de obra para la construcción de comedor y nuevo de portón en la Bodega B de Agro-Ferretería.
INVITACIÓN A PROPONENTES	Se les invita a los proponentes ya sean persona natural o jurídica, para que presenten ofertas de Mano de Obra en Oficinas Administrativas de la Avenida Central de Santiago de Veraguas.
ENTREGA DE PROPUESTAS	<u>23</u> de <u>Noviembre</u> del 2022 al <u>26</u> de <u>Noviembre</u> del 2022
HOMOLOGACIÓN	<u>22</u> de <u>Noviembre</u> del 2022 Hora: 9:00 a.m. Suc. Agro-Ferretería Calle 4ta.
VALIDES DE LA PROPUESTA	Debe tener una validez de <u>60</u> días calendario de la fecha la licitación.
CONDICIONES GENERALES: <ul style="list-style-type: none">• La propuesta dirigida a: Señores Junta de Directores de la Cooperativa S. M. Juan XXIII R. L.• Si el proponente es contribuyente del ITBMS (7%) debe incluirlo en su propuesta.• Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con su oferta de precio, en el Despacho de la Secretaria de la Junta de Directores de la Cooperativa Juan XXIII, R. L.• La propuesta debe estar firmada por la persona natural o representante legal de la empresa.• El proponente debe declarar en su propuesta que acepta sin restricciones el pliego de cargo.• Es de estricto cumplimiento realizar la inspección del área (homologación) antes de Ofertar.• Las consultas serán atendidas el día de la homologación.• Las herramientas y equipos necesarios para la ejecución del proyecto deberán ser suministrado por el contratista y contemplar el transporte al proyecto.• El material para el trabajo será suministrado por la Cooperativa.• Los tramites y permisos municipales serán gestionados y pagados por la Cooperativa.• Indicar trabajos similares realizados localmente y/o la Cooperativa.• El contratista debe entregar el listado de materiales a la firma del contrato.• Los trabajos eléctricos deberá realizarlo un electricista idóneo.• La Cooperativa entregará la Orden de Proceder cuando tenga los materiales en sitio.	
ALCANCE DEL PROYECTO: Coordinación de los trabajos, con el administrador. <ul style="list-style-type: none">• Adecuación en una estructura de metal existente incluye nivelación de la superficie para el piso con carriolas.• Colocación de láminas de Plystone 4'x8' para piso con sellador de poliuretano y sobre-piso de vinílico, basado en el manual del fabricante.• Estructura metálica para soporte de paredes.• Colocación de láminas de Plywood en dos (2) paredes hasta el techo y colocación de láminas de plywood en dos paredes hasta 1.20m. de alto el resto área libre.• Pintar las paredes con pintura base y acabado.	

- Estructura para fregador doble e Instalación del mismo con su ferretería y recorrido de agua potable y desagüe.
- Estructura más instalación de sobre de granito desayunador al lado del fregador.
- Instalación de 33 m2 de cielo raso Skyline 2´x 2´ suspendido.
- Desinstalación de escalera existente.
- Construcción e instalación de nueva escalera incluye pasillo de conexión al comedor, los pasos serán de lámina Skystone con sobre-piso de vinílico.
- Aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte en toda la escalera.
- Reemplazo del sistema de rieles guía del portón de entrada, e instalación de rieles de guía en piso.
- Construcción e instalación de un nuevo portón corredizo para reemplazar el portón existente de la Bodega B.
- Desinstalación del portón existente y montaje del nuevo portón.
- Instalación de sistema motorizado para apertura y cierre con control remoto del nuevo portón de la Bodega B. Incluye la instalación eléctrica.
- Todos los elementos metálicos deberán estar pintados con pintura anti-corrosiva y esmaltada.
- Limpieza del área en construcción.
- Tiempo de entrega debe ser de 25días calendario desde la Orden de Proceder.

CONDICIONES ESPECIALES: Definido por la Cooperativa

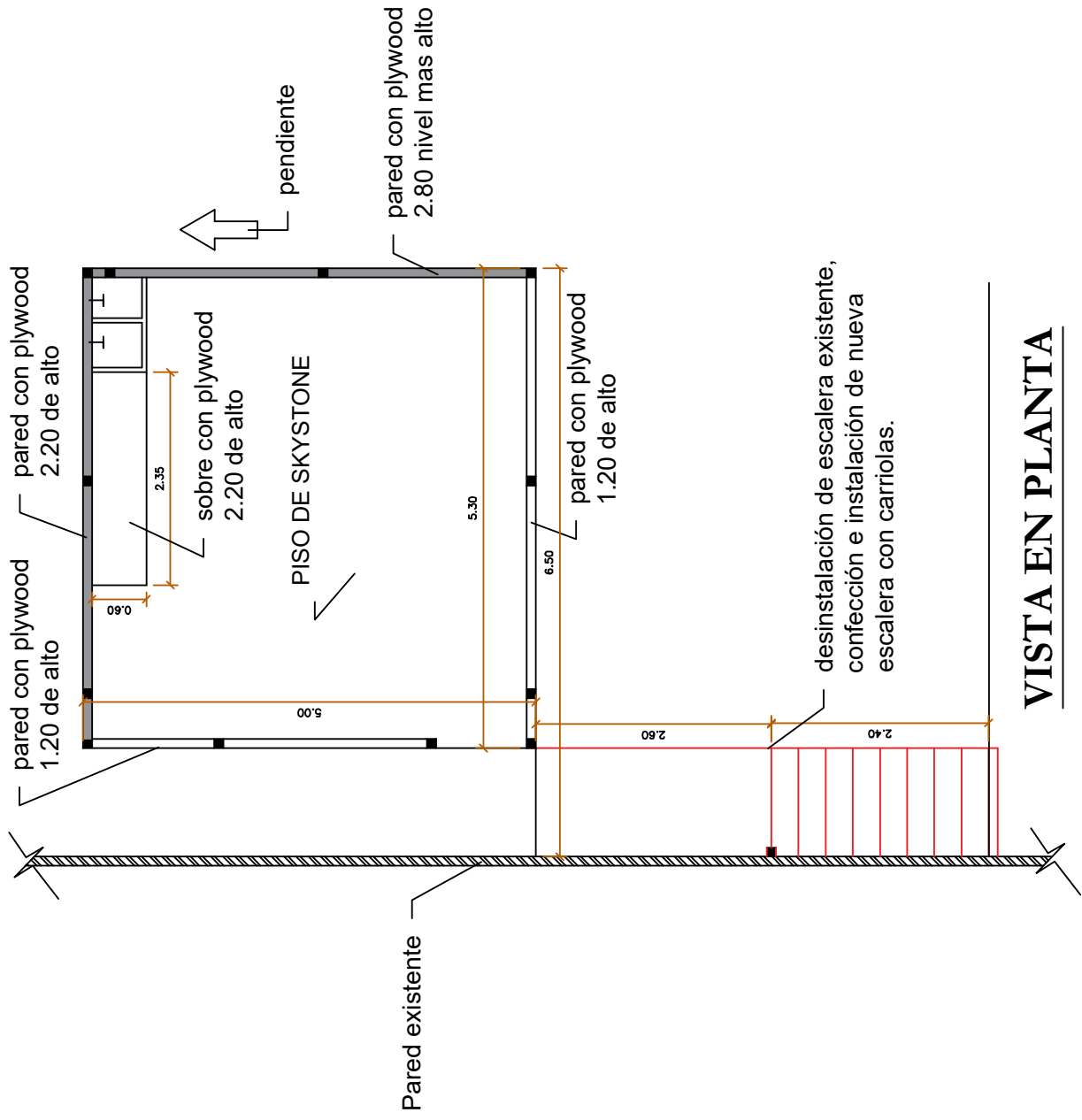
- Multas por incumplimiento
- Disposiciones legales
- Cancelación del contrato
- Vínculo laboral
- Cesión
- Otros

FORMA DE PAGO:

- Pago Final: El 100% con la terminación del proyecto aprobado por la Cooperativa.
- A este pago se hará una retención del 10% que se devolverá 30 días después de la recepción final del proyecto por la Cooperativa como termino de garantía.

ACEPTACIÓN FINAL DEL PROYECTO:

- El contratista deberá comunicar por escrito, al Supervisor del Proyecto de la terminación de la obra.
- Si el trabajo ha cumplido con el Alcance del Proyecto y las especificaciones técnicas del pliego de cargo a satisfacción de la Cooperativa, elaborará un Informe Final del proyecto.
- El Supervisor del proyecto realizará 30 días después de la terminación del proyecto una inspección final de recepción de la obra, a entera satisfacción de la Cooperativa y presentará el Informe Final para el pago de la retención.



VISTA EN PLANTA